

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8386 *Anuncio de la Notaría de don Jesús José Moya Pérez sobre venta extrajudicial.*

Don JESÚS JOSÉ MOYA PÉREZ, Notario de Guadalajara, con despacho en calle San Juan de Dios, n.º 10, bajo (19.001),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria (artículo 129 de la ley Hipotecaria), número de expediente provisional 1/2.014, de la siguiente finca:

Urbana.- Vivienda unifamiliar, sita en el término municipal de Píoz (Guadalajara), en la Urbanización La Arboleda, en la calle Los Olivos número 226. Vivienda unifamiliar aislada y parcela sobre la que se ha construido. La parcela es la número doscientos veintiséis de dicha urbanización en la calle Los Olivos número 226. Tiene una extensión superficial aproximada de 512 metros cuadrados. Linda por la derecha entrando, con la parcela número 227; izquierda, con la parcela 225; fondo, con la parcela número 209; y al frente, con la calle de su acceso. La vivienda es unifamiliar aislada que consta únicamente de planta baja con superficie construida de 107, 06 metros cuadrados y superficie útil de 95,31 metros cuadrados distribuidos en salón-comedor, cocina, pasillo, tres dormitorios dos cuartos de baño y dos porches.

La edificación está enclavada en la parcela y ocupa una superficie en la misma de 107, 06 metros cuadrados y el resto no ocupado por la edificación son accesos y jardín.

Cuota 0,1628%.-

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana, al tomo 960, libro 42, folio 119, finca n.º 4439, inscripción 5.

Referencia catastral: 7077417VK8777N0001IK.

Se señala la subasta para el día 20 de abril de 2015, a las 10 horas. Se celebrará en el despacho del notario Jesús José Moya Pérez, sito en Guadalajara, Calle San Juan de Dios, n.º 10, bajo, código postal 19.001.

El tipo para la subasta es de 256.944,00 euros.

La documentación, la certificación registral relativas a la finca y las normas que regulan el procedimiento de ejecución pueden consultarse en la expresada Notaría, de lunes a viernes (con excepción de los días festivos) en horario de 9.30 a 13.00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la cuenta abierta en CaixaBank a nombre del notario Jesús José Moya Pérez con número 2100-8832-03-2200047575 la cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente.

Podrán presentarse posturas por escrito, en sobre cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

El presente edicto sustituye y deja sin efecto al emitido por el propio notario, sobre la misma finca, con fecha 2 de marzo de 2015, publicado en el B.O.E. número 55, el día 5 de marzo de 2015.

Guadalajara, 12 de marzo de 2015.- El Notario.

ID: A150010802-1